

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación: 05/07/2022

**Trabajo Fin de Grado (2771199)**

<b>Grado</b>	Grado en Estudios Franceses	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Trabajo Fin de Grado	<b>Materia</b>	Trabajo Fin de Grado				
<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	2 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Tener superado el 60% de los créditos de la titulación (144 créditos ECTS), entre los que deben estar incluidos los correspondientes a todas las asignaturas de Formación Básica (60 créditos ECTS) y a todas las asignaturas obligatorias de primer curso.

En el momento de matricular el TFG, el estudiante deberá matricular el total de los créditos que le falten para finalizar el Grado.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Conocimiento de las características de las formas de la comunicación científica: artículo periodístico, artículo científico, conferencia, tesina, tesis.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de expresar ideas con claridad y corrección, tanto de forma oral como escrita, utilizando el lenguaje con eficacia para fines sociales y profesionales.
- CG02 - Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja, seleccionando información a partir de fuentes diversas
- CG03 - Capacidad de utilizar las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje así como medio de comunicación y difusión.
- CG04 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, así como la contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet
- CG05 - Capacidad de plantear, analizar y resolver problemas relacionados con las materias de estudio.
- CG06 - Capacidad para comunicar, interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos
- CG08 - Capacidad para el razonamiento crítico



- CG10 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG15 - Compromiso ético, preocupación por la calidad y motivación de logro

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 - Conocer la organización temática del discurso: coherencia y cohesión, ordenación lógica, estilo, registro, eficacia retórica, etc
- CE55 - Planificar y redactar un trabajo fin de grado inédito
- CE56 - Evaluar críticamente la bibliografía consultada y encuadrarla en una perspectiva teórica

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Haber adquirido conocimientos suficientes e innovadores sobre la temática elegida que deberá estar asociada a uno de los 4 módulos del Grado en Estudios Franceses.
- Haber adquirido técnicas de tratamiento de la información procedente de fuentes diversas y técnicas de síntesis que le permitan elaborar una memoria de TFG.
- Haber adquirido un espíritu crítico suficiente para diseñar, elaborar y defender un proyecto de TFG.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

Líneas temáticas de Investigación (a elegir):

#### 1. Lengua y Cultura francesas.

1. Lengua francesa.
2. Gramática contrastiva.
3. La lengua y su aplicación al análisis del discurso.
4. Traducción.
5. Bilingüismo.
6. El lenguaje no verbal. Las alteraciones del lenguaje /La comunicación.
7. Representaciones de la lengua francesa: oral, escrito, variedades del francés (geográficas, sociales, etc.) neologismos, préstamos.
8. La enseñanza-aprendizaje del FLE en el ámbito de la francofonía. Aplicaciones didácticas.
9. Gramáticas de Francés Lengua Extranjera para hispanohablantes.
10. La lengua como herramienta cultural.
11. Relación e influencia entre la lengua, la cultura y la sociedad.

#### 2. Lingüística y Cultura francesas.

1. Lingüística Francesa: sincrónica, histórica y comparada.
2. Lingüística cognitiva, psicolingüística.
3. Lingüística y aprendizaje de lenguas extranjeras.
4. Lingüística aplicada.



5. Historia de la lengua francesa.
6. La Lingüística como herramienta cultural.
7. Lingüística, cultura y sociedad.

### 3. Literatura y Cultura francesas.

1. Géneros literarios a través de la historia.
2. Los movimientos artísticos y literarios.
3. Análisis de la poesía, de la novela y del teatro.
4. Análisis temáticos.
5. Literatura y mujeres.
6. Literatura y exilio.
7. Literatura y bilingüismo.
8. Literatura francófona.
9. Literatura y cine.
10. Mitocrítica.
11. Autobiografía y autoficción.
12. El imaginario del jardín en la literatura.
13. La literatura como herramienta cultural.
14. La influencia de la literatura en la cultura y sociedad.

### 4. Historia y Cultura francesas.

1. Análisis temáticos pluridisciplinarios sobre historia y cultura.
2. Historia de Francia y de los países europeos (evolución desde el Imperio romano hasta la actualidad; la colonización y la descolonización francesa; la Segunda Guerra Mundial y los campos nazis; Francia y la Unión Europea).
3. La francofonía en el mundo.
4. Culturología. Cultura comparada y estereotipos.
5. Política, economía y sociedad.
6. Los movimientos artísticos y literarios y sus representaciones pluridisciplinarias.
7. El cine francés: historia, recepción y análisis fílmico.
8. Mitocrítica: estudio del mito en las artes.
9. El imaginario del jardín.

## PRÁCTICO

Estudios de casos, teóricos o prácticos, relacionados con la temática del Grado.

Talleres prácticos sobre elección de tema, planificación y realización del TFG.

Talleres sobre fuentes bibliográficas.



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BOUTILLIER, S. et al. (2014). *Méthodologie de la thèse et du mémoire*. Paris: Studyrama. CISLARU, G. (2011). *L'écrit universitaire en pratique*. Bruxelles: De Boeck.

DESAINTGHISLAIN, C. (2014). *L'expression écrite. Retenir l'essentiel. Repères pratiques*. Paris: Nathan

DEVAUX, Gérard (1998). *Se préparer à l'oral des examens et des concours*. Paris: ESF éd. FRAGNIERE, J.P. (1997). *Comment réussir un mémoire*. Paris: Dunod.

GARNIER, S. & SAVAGE, A. (2018). *Rédiger un texte académiquement français: Niveau B2 à C2 (L'essentiel français)*. Paris: Ophrys.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cada tutor/a la especificará en su propia guía al inicio del curso y/o la entregará a sus alumnos.

## ENLACES RECOMENDADOS

<https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg>

<https://grados.ugr.es/franceses/>

<https://prado.ugr.es>

Biblioteca universitaria de la Universidad de Granada: <https://biblioteca.ugr.es/pages/investigacion/tfg/>

TURNITIN: programa de detección del plagio: <https://biblioteca.ugr.es/pages/servicios/turnitin>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD11 - Seguimiento del TFG

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA



Según las directrices de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" en la Facultad de Filosofía y Letras, aprobadas por la Junta de Centro el 8 de julio de 2014. Cada TFG deberá ser evaluado teniendo en cuenta:

- a. Un **trabajo individual** determinado por cada profesor de acuerdo con lo establecido en la normativa del centro.
- b. Una **memoria individual** que especificará, al menos, los objetivos, el proceso y los resultados obtenidos. Los elementos de esta memoria podrán presentarse independientemente o integrarlos en el cuerpo del trabajo individual del estudiante.
- c. Una **defensa individual de la memoria en presencia del tutor, tutores o Comisión Evaluadora**, según cada caso y de acuerdo con lo establecido en la normativa del centro.

El contenido del trabajo y de la memoria ha de ser apropiado para la titulación y su extensión y grado de dificultad han de ajustarse a lo establecido en la normativa aprobada en cada curso académico. La defensa individual de la memoria se realizará en sesión pública de acuerdo al calendario establecido por la coordinación de la titulación y el centro a lo largo del periodo ordinario y extraordinario de exámenes. El procedimiento para el desarrollo de esta defensa se ajustará a lo establecido en el apartado correspondiente de la normativa del centro. En cualquier caso, la defensa tendrá una duración máxima de 20 minutos que podrá estar seguida, según proceda, por un debate o preguntas que el tutor o la Comisión Evaluadora puedan plantearle al estudiante sobre las cuestiones que consideren oportunas.

Criterios de calificación:

- a. El **trabajo individual representará el 70% de la calificación.**
- b. La **memoria individual representará el 15% de la calificación ya sea en su presentación independiente con respecto al trabajo individual o integrando sus elementos en el cuerpo del trabajo realizado.**
- c. La **defensa individual de la memoria representará el 15% de la calificación.**

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en territorio nacional.

La mención de "**Matrícula de Honor**" podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor" (MH). Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor se redondeará al entero inmediatamente superior y no entrarán en el cómputo los estudiantes de la [Universidad de Granada](#) que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional.

Según proceda, cada tutor o Comisión Evaluadora podrá proponer a la coordinación del Título de Grado la relación de estudiantes que puedan optar a una MH. En el caso de que las propuestas de MH superen el cupo establecido por la [Universidad de Granada](#), se nombrará una o varias comisiones compuestas por profesores que no participen en la tutorización de TFG, los cuales elevarán a la coordinación una propuesta de concesión de MH a partir de los criterios de baremación establecidos que serán públicos. Para la calificación de la asignatura TFG se tomará como base el modelo de rúbrica de evaluación por competencias recogido en la web del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado de la [Universidad de Granada](#).



La Comisión para la Garantía Interna de la Calidad de cada titulación hará público en la web del grado el **modelo de rúbrica** que se utilizará para la evaluación por competencias del TFG. Los demás aspectos relativos a la calificación del TFG se realizarán de acuerdo a lo establecido en la normativa del centro.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Criterios de calificación:

- a. El trabajo individual representará el 70% de la calificación.
- b. La memoria individual representará el 15% de la calificación ya sea en su presentación independiente con respecto al trabajo individual o integrando sus elementos en el cuerpo del trabajo realizado.
- c. La defensa individual de la memoria representará el 15% de la calificación.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Criterios de calificación:

- a. El trabajo individual representará el 70% de la calificación.
- b. La memoria individual representará el 15% de la calificación ya sea en su presentación independiente con respecto al trabajo individual o integrando sus elementos en el cuerpo del trabajo realizado.
- c. La defensa individual de la memoria representará el 15% de la calificación.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

El TFG deberá redactarse íntegramente en francés y en relación a los aspectos formales véase Guía metodológica del TFG del GEF.

La defensa tendrá lugar ante el tutor o tutora y un profesor/a acompañante del área de conocimiento, con voz pero sin voto.

